



DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA MÉDICA SOCIAL UNIVERSITARIA

DAMSU - San Juan

RIVADAVIA 431 Este

Tel./Fax.: (0264) 422-4318 - 422-5194

5400 - San Juan

SAN JUAN, 10 DE SETIEMBRE 2010

-RESOLUCIÓN N° 08/10 CD-

VISTO:

La presentación que bajo el N° 3127/10 y con fecha 08 del corriente mes y año ha efectuado la Junta Electoral.

CONSIDERANDO:

Que la Junta Electoral presenta una modificación al Cronograma Electoral fijado por la Resolución N° 04/10 CD-

Que los fundamentos esgrimidos para la modificación han sido tratados por Consejo Directivo y resultan atendibles.

Que Asesoría Legal opina que la modificación se encuadra en los plazos establecidos en el Estatuto de D.A.M.S.U. SAN JUAN. Que el tema ha sido tratado y

Que el tema ha sido tratado y aprobado en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día 08 de Setiembre de 2010, según consta en Acta N° 1098.

POR ELLO HACIENDO USO DE SUS ATRIBUCIONES,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE D.A.M.S.U. - SAN JUAN

RESUELVE:

ART. 1°: Tomar conocimiento de la modificación resuelta por la Junta Electoral, de acuerdo al nuevo Cronograma presentado.

-Corresponde a Res. N° 08/10 CD-



DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA MÉDICA SOCIAL UNIVERSITARIA

DAMSU - San Juan

RIVADAVIA 431 Este

Tel./Fax.: (0264) 422-4318 - 422-5194

5400 - San Juan

ART. 2º: Dejar fijado para la realización del ACTO ELECCIONARIO el día LUNES 22 DE NOVIEMBRE 2010, DE 9 A 18 HORAS en dependencias de las distintas unidades de la Universidad Nacional de San Juan.

ART. 5º: Establecer el siguiente **Cronograma Electoral** propuesto por la Junta Electoral y Aprobado por este Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria del 08 DE SETIEMBRE 2010 según consta en Acta N° 1098.

VNES 03-09-10	-- --	CIERRE DE PADRONES
MIERC 15-09-10	-- --	EXHIBICIÓN DE PADRONES PROVISORIOS EN D.A.M.S.U. SAN JUAN
MIERC 22-09-10	HASTA 12:00 HS	OBSERVACIONES Y ENMIENDAS A LOS PADRONES PROVISORIOS Y OPCIONES PARA LOS ELECTORES QUE FIGURAN EN DOS PADRONES
LUNES 27-09-10	-- --	RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL SOBRE OBSERVACIONES Y ENMIENDAS
JUEVES 30-09-10	-- --	EXHIBICIÓN DE PADRONES DEFINITIVOS EN D.A.M.S.U. - SAN JUAN
MARTES 05-10-10	HASTA 12:00 HS	PRESENTACIÓN DE APODERADOS DE LISTAS DE CANDIDATOS - RESERVA DE NOMBRE Y NÚMERO
MIERC 13-10-10	HASTA 12:00 HS	PRESENTACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS Y AVALES
LUNES 18-10-10	-- --	PUBLICACIÓN DE LISTAS EN SEDE D.A.M.S.U. - SAN JUAN
VIERN 22-10-10	HASTA 12:00 HS	OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES A POSTULANTES DE LISTAS
MARTES 26-10-10	HASTA 12:00 HS	PRESENTACIÓN DE DESCARGOS A OBSERVACIONES E IMPUGNACIONES
LUNES 01-11-10	-- --	RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL SOBRE IMPUGNACIONES Y COMUNICACIÓN A LOS APODERADOS DE LISTA
MART 02-11-10	-- --	OFICIALIZACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS

-Corresponde a Res. N° 08/10 CD-



DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA MÉDICA SOCIAL UNIVERSITARIA

DAMSU - San Juan

RIVADAVIA 431 Este

Tel./Fax.: (0264) 422-4318 - 422-5194


5400 - San Juan

LUNES 22-11-10	Entre 9:00 y 18:00 HS 18:00 HS en adelante	ACTO ELECTORAL ESCRUTINIO PROVISORIO
MARTES 23-11-10	21:00 HS	ESCRUTINIO DEFINITIVO
MARTES 07-12-10	A consignar	PROCLAMACIÓN DE CONSEJEROS ELECTOS

ART. 6°: El resto del articulado de la RES. N° 04/10 se mantiene textualmente y con la misma validez.

ART. 7°: Publíquese en todos los medios que habitualmente, lo hace D.A.M.S.U. SAN JUAN

ART. 8°: Dése a conocer y Archívese.


-RES. N° 08/10 CD.-
Dr. Ivan Cokljat
ASESOR LEGAL
D.A.M.S.U. - San Juan


Prof. Mónica Alicia Alsina
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
D.A.M.S.U. - San Juan


Ing. Mirtha Estela Ríos
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
D.A.M.S.U. - San Juan